



LA PERSONERIA MUNICIPAL DE APARTADO

HACE CONSTAR

Que la Personería Municipal de Apartadó, informa que el proceso de contratación cuyo objeto es la **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE APARTADO EN LA DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS, ORIENTACION EN ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO COMUNITARIO”**. Por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$20.000.000), cuya solicitud fue aprobada en la reunión de planeación realizada el 27 de FEBRERO de 2025.

Por lo tanto, se firma la siguiente constancia en el municipio de apartado a los QUINCE (15) días del mes de ENERO de 2026.

ALEXANDRA SILVA GUTIERREZ
PERSONERA MUNICIPAL DE APARTADO

